



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, ANO DE MIL SE-
TECIENTOS Y VEINTE Y VNO

Obiese persona o persona que quiesan hazer pos-
turas en los dhos abastos paxezcan a hazerlas
en esta Ciudad assignando su temate para el
dia primero de Enero proximo Venidero
Previendo que los abastos han de ser por
Un año que cumplira en fin de Diz. el de mill
setezientos Veintey dos y para ello se escriban
Cartas a la Justizia donde se han de poner los
edictos o publicar dhas Requiritorias =

Cartas de Pasquay = La Ciudad Acordo se escriban Cartas anunciando
el festivo logro de las Pasquay proximas de 1^o de Enero
mientras de mas adelante a los Ex. S. Presidentes
de Castilla, Duques de Medina, Príncipe de
Campo florido y Marques de Mirabel y a los
^{11^{os}} señores Marques de Campo florido Presi-
dente del Consejo de Hacienda, Marques de
Andia Marques de Axanda y D. D. Igual de
la Campa Camarita y Presidente de la R. Chan-
zilleria de Granada y a los s. D. Sebastian de
sega, D. Luis Antonio de Merzelina D. Juan
Perez de la Fuente D. Pablo de Ayuso D. Mathias
Perez Galeote D. Juan Melgar D. Thomas Melgar
y D. Diego de Eubana D. Juan de Castejon

